Popayán, abril 2025.

Señora
SANDRA MILENA CERON PAZ
Contratista prestación de servicios
Movilidad Futura S.A.S

Referencia: Oficio designación apoyo a la supervisión.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle que de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios, suscrito entre usted y Movilidad Futura S.A.S., a partir de la fecha se designa como apoyo a la supervisión del mismo a **GLORIA PATRICIA BOLAÑOS MOSQUERA**, quien es el líder del proceso de gestión de operaciones.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente;

RAUL IBARRA BERMUDEZ
Gerente

Proyectó: Leidy Marcela Meneses Fernández – abogada de apoyo Jurídico y contractual.
Revisó: Natalia Valentina Mera Constain – Oficina Asesora Jurídica.

Popayán, abril 2025.

Señora
GLORIA PATRICIA BOLAÑOS MOSQUERA
Líder del proceso de operaciones.

Referencia: Oficio designación apoyo a la supervisión.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle que, de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios, suscrito entre usted y Movilidad Futura S.A.S., a partir de la fecha se le designa como apoyo a la supervisión del contrato CD–019-2025, cuyo objeto es: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON MOVILIDAD FUTURA S.A.S. A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA MEDICIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE CAMPO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN, ENMARCADO EN EL COMPONENTE TÉCNICO DE LA FASE PRE OPERATIVA, PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN DEL SETP, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD."**

Agradezco la atención prestada.

Atentamente;

RAUL IBARRA BERMUDEZ
Gerente

Proyectó: Leidy Marcela Meneses Fernández – abogada de apoyo Jurídico y contractual.
Revisó: Natalia Valentina Mera Constain – Oficina Asesora Jurídica.